

Estimadas familias,

A partir del próximo 1 de octubre dará comienzo el nuevo curso deportivo y, aunque éste será un curso atípico por la situación sanitaria que vivimos, hemos puesto todo nuestro empeño en que nuestros alum@s sigan aprendiendo y disfrutando de la natación de una forma lo más segura posible. En ese sentido queremos lanzaros un mensaje de mucho ánimo y cierta tranquilidad, y es que según las autoridades sanitarias y varios estudios realizados (como el del CSIC del 5/5/2020 sobre la transmisión del SARS-CoV-2), tanto el agua como la capa de aire más cercana a la lámina de agua de las piscinas cubiertas bien cloradas y mantenidas es un medio seguro de COVID en donde las posibilidades de supervivencia del virus son prácticamente nulas. Además de esto, los protocolos de limpieza y desinfección de piscinas son muy estrictos, hasta con 6 limpiezas-desinfecciones diarias en vestuarios, por lo que podemos afirmar que las piscinas son zonas seguras frente al COVID. Pese a ello debemos de ser conscientes que actualmente el “Riesgo 0” no existe, en ninguna parte, y por ello debemos seguir “con la guardia bien alta” y extremando las precauciones para evitar el contagio y la propagación del virus.

Por esta razón hemos elaborado un estricto **protocolo de seguridad** que adjuntamos a continuación, y que nos permitirá reducir al máximo la posibilidad de contagio en nuestra instalación:

1. La distancia social es la mejor de las medidas preventivas. Siempre que sea posible debes guardar al menos **1,5m de distancia con el resto de personas**, aún cuando tengas la mascarilla puesta.
2. Hemos **reducido los aforos** de todas nuestras instalaciones y actividades, siendo actualmente de **7 nadadores por calle durante los cursillos, y grupos o subgrupos de no más de 10 personas en actividades dirigidas**.
3. Actualmente el uso de la **MASCARILLA es OBLIGATORIO EN TODA LA INSTALACIÓN**, excepto durante la práctica deportiva de la natación. También será obligatoria en vestuarios, y resto de zonas comunes hasta la entrada al agua. Los monitores y personal de la instalación la llevarán en todo momento.
4. Se han habilitado **sentidos de circulación para la entrada y la salida de los alumnos**, además de restringirse el acceso a los usuarios de nado libre durante las horas de mayor afluencia de cursillistas.
5. El **uso de vestuarios es exclusivo para el cambio de ropa**, debiendo ser el tiempo de estancia en ellos el mínimo imprescindible, recomendándose incluso acudir con el bañador ya puesto.
 - a. Se ha organizado el **uso de cada vestuario en función del grupo**, y se han **alternado los horarios de entrada** para evitar aglomeraciones.

- b. El acceso a los vestuarios está limitado a **15 minutos antes y después de las clases**.
 - c. Se recomienda que los deportistas entren **solos a partir de los 7 años**. En caso de menor edad o dependencia para el cambio de ropa **podrá acceder acompañado únicamente de 1 persona**, sin carros de bebés, bolsas o demás elementos que dificulten la adecuada circulación.
 - d. **El uso de duchas estará PROHIBIDO en caso de actividades infantiles y NO RECOMENDADO tampoco en el caso de los adultos**, debiendo utilizar preferentemente las duchas de piscina para el aclarado.
 - e. Mochilas y enseres personales deberán quedar debidamente guardados en las taquillas habilitadas en vestuarios y zonas de piscina o gimnasio, o retirados por el adulto a cargo.
6. Se han habilitado **estaciones con gel hidroalcohólico de uso obligatorio para la desinfección de manos** en todas las entradas, salidas y vestuarios de la instalación.
7. Acceso a Piscina:
- a. Es **OBLIGATORIO DUCHARSE ANTES DE ENTRAR AL AGUA**, siendo obligatorio hacerlo en las duchas de piscina.
 - b. La entrada a piscina desde vestuarios (salvo aquellos grupos que determine la dirección) se realizará por el lado izquierdo, y la salida por el lado derecho. En sentido de las agujas del reloj.
 - c. **Mantén bien recogidas tus pertenencias** y evita el contacto con las de otras personas. Se han habilitado varios módulos extra de taquillas en el interior de piscina.
8. Se han habilitado cubos con líquido virucida para la **limpieza del material antes y después de cada uso**.
9. Los **secadores de manos, pelo y fuentes de agua estarán desconectados** por seguridad y hasta nueva orden. Será necesario acudir **con botella propia de agua** para una correcta hidratación durante la práctica deportiva.
10. El Socorrista o Monitor nos indicará por dónde deberemos acceder y abandonar la piscina para facilitar la circulación de los usuarios.
11. Siempre que sea posible se tomará la temperatura a los alumnos antes del acceso a la actividad. **En caso de detectar temperaturas superiores a 37,5º el alumno no podrá acceder a la instalación**, y en caso de menor de edad o discapacidad deberá permanecer en un lugar aislado del resto de grupos hasta que sus padres o tutores se hagan cargo. En caso de que algún alumno resultase positivo en COVID deberá comunicar tan pronto como sea posible tal circunstancia a la instalación para tomar las medidas necesarias.
- 12. Recuerda que no debes acudir a la instalación en caso de sufrir síntomas compatibles con COVID (fiebre, tos seca, dificultad de respirar,...)**

Estas medidas se irán adaptando a la normativa que en cada momento nos marque la Comunidad de Madrid y las autoridades sanitarias.